



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

9 de enero de 2015

Núm. 587

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Educación y Deporte

181/002181	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057629). <i>Retirada</i>	25
181/002182	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057630). <i>Retirada</i>	25
181/002183	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057631). <i>Retirada</i>	25
181/002184	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057632). <i>Retirada</i>	25
181/002185	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057633). <i>Retirada</i>	25
181/002186	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057634). <i>Retirada</i>	25
181/002187	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de	

	beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057635). <i>Retirada</i>	25
181/002188	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057636). <i>Retirada</i>	25
181/002189	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057637). <i>Retirada</i>	25
181/002190	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056725). <i>Retirada</i>	25
181/002191	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056726). <i>Retirada</i>	25
181/002192	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056727). <i>Retirada</i>	25
181/002193	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056728). <i>Retirada</i>	25
181/002194	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056729). <i>Retirada</i>	25
181/002195	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057641). <i>Retirada</i>	26
181/002196	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de averías producidas en trayectos del AVE en el año 2014, así como variación respecto al mismo periodo de los años 2012 y 2013 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057642). <i>Retirada</i>	26
181/002197	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de alumnos con	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 3

	necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057643). <i>Retirada</i>	26
181/002198	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057644). <i>Retirada</i>	26
181/002199	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057645). <i>Retirada</i>	26
181/002200	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057646). <i>Retirada</i>	26
181/002201	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057647). <i>Retirada</i>	26
181/002202	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057648). <i>Retirada</i>	26
181/002203	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057649). <i>Retirada</i>	26
181/002204	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057650). <i>Retirada</i>	26
181/002205	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057651). <i>Retirada</i>	26
181/002206	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057652). <i>Retirada</i>	26
181/002207	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las	

	enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057653). <i>Retirada</i>	26
181/002208	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057654). <i>Retirada</i>	26
181/002209	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057655). <i>Retirada</i>	26
181/002210	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057656). <i>Retirada</i>	26
181/002211	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057657). <i>Retirada</i>	26
181/002212	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057658). <i>Retirada</i>	26
181/002213	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057659). <i>Retirada</i>	27
181/002214	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057660). <i>Retirada</i>	27
181/002215	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057661). <i>Retirada</i>	27
181/002216	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057662). <i>Retirada</i>	27
181/002217	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las	

	enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057663). <i>Retirada</i>	27
181/002218	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057664). <i>Retirada</i>	27
181/002219	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057665). <i>Retirada</i>	27
181/002220	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057666). <i>Retirada</i>	27
181/002221	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057667). <i>Retirada</i>	27
181/002222	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057668). <i>Retirada</i>	27
181/002223	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057669). <i>Retirada</i>	27
181/002224	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057670). <i>Retirada</i>	27
181/002225	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057671). <i>Retirada</i>	27
181/002226	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057672). <i>Retirada</i>	27
181/002227	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las	

	enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057673). <i>Retirada</i>	27
181/002228	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057674). <i>Retirada</i>	27
181/002229	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057675). <i>Retirada</i>	27
181/002230	Pregunta formulada por la Diputada doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y don José Ignacio Sánchez Amor (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057676). <i>Retirada</i>	27
181/002232	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056366). <i>Retirada</i>	28
181/002233	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056367). <i>Retirada</i>	28
181/002234	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056368). <i>Retirada</i>	28
181/002235	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056369). <i>Retirada</i>	28
181/002236	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056370). <i>Retirada</i>	28
181/002237	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059102). <i>Retirada</i>	28
181/002238	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las	

	enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059103). <i>Retirada</i>	28
181/002239	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059104). <i>Retirada</i>	28
181/002240	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059105). <i>Retirada</i>	28
181/002241	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059106). <i>Retirada</i>	28
181/002242	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059107). <i>Retirada</i>	28
181/002243	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059108). <i>Retirada</i>	28
181/002244	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059109). <i>Retirada</i>	28
181/002245	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059110). <i>Retirada</i>	28
181/002246	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059111). <i>Retirada</i>	28
181/002247	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059112). <i>Retirada</i>	29

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 8

181/002248	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059113). <i>Retirada</i>	29
181/002249	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059114). <i>Retirada</i>	29
181/002250	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059115). <i>Retirada</i>	29
181/002251	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059116). <i>Retirada</i>	29
181/002252	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059117). <i>Retirada</i>	29
181/002253	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059118). <i>Retirada</i>	29
181/002254	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059119). <i>Retirada</i>	29
181/002255	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059120). <i>Retirada</i>	29
181/002256	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059121). <i>Retirada</i>	29
181/002257	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 9

	enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059122). <i>Retirada</i>	29
181/002258	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059123). <i>Retirada</i>	29
181/002259	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059124). <i>Retirada</i>	29
181/002260	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059125). <i>Retirada</i>	29
181/002261	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059126). <i>Retirada</i>	29
181/002262	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059127). <i>Retirada</i>	29
181/002263	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059128). <i>Retirada</i>	29
181/002264	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059129). <i>Retirada</i>	29
181/002265	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059130). <i>Retirada</i>	30
181/002266	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059131). <i>Retirada</i>	30

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 10

181/002267	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059132). <i>Retirada</i>	30
181/002268	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059133). <i>Retirada</i>	30
181/002269	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059134). <i>Retirada</i>	30
181/002270	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059135). <i>Retirada</i>	30
181/002271	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059136). <i>Retirada</i>	30
181/002272	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059137). <i>Retirada</i>	30
181/002273	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059141). <i>Retirada</i>	30
181/002274	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059142). <i>Retirada</i>	30
181/002275	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059143). <i>Retirada</i>	30

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 11

181/002276	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059144). <i>Retirada</i>	30
181/002277	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059145). <i>Retirada</i>	30
181/002278	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059146). <i>Retirada</i>	30
181/002279	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059147). <i>Retirada</i>	30
181/002280	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059148). <i>Retirada</i>	30
181/002281	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059149). <i>Retirada</i>	30
181/002282	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060846). <i>Retirada</i>	30
181/002283	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060847). <i>Retirada</i>	31
181/002284	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060848). <i>Retirada</i>	31
181/002285	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060849). <i>Retirada</i>	31

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 12

181/002286	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060850). <i>Retirada</i>	31
181/002287	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060851). <i>Retirada</i>	31
181/002288	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060852). <i>Retirada</i>	31
181/002289	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060853). <i>Retirada</i>	31
181/002290	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060854). <i>Retirada</i>	31
181/002291	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060855). <i>Retirada</i>	31
181/002292	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060856). <i>Retirada</i>	31
181/002293	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060857). <i>Retirada</i>	31
181/002294	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 13

	de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060858). <i>Retirada</i>	31
181/002295	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060859). <i>Retirada</i>	31
181/002296	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060860). <i>Retirada</i>	31
181/002297	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060861). <i>Retirada</i>	31
181/002298	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060862). <i>Retirada</i>	32
181/002299	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060863). <i>Retirada</i>	32
181/002300	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060864). <i>Retirada</i>	32
181/002301	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060865). <i>Retirada</i>	32
181/002302	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060866). <i>Retirada</i>	32

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 14

181/002303	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060867). <i>Retirada</i>	32
181/002304	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060868). <i>Retirada</i>	32
181/002305	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060869). <i>Retirada</i>	32
181/002306	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060870). <i>Retirada</i>	32
181/002307	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060871). <i>Retirada</i>	32
181/002308	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060872). <i>Retirada</i>	32
181/002309	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060873). <i>Retirada</i>	32
181/002310	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060874). <i>Retirada</i>	32
181/002311	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación	

	y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060875). <i>Retirada</i>	32
181/002312	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060876). <i>Retirada</i>	32
181/002313	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060877). <i>Retirada</i>	32
181/002314	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060878). <i>Retirada</i>	32
181/002315	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060879). <i>Retirada</i>	33
181/002316	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060880). <i>Retirada</i>	33
181/002317	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060881). <i>Retirada</i>	33
181/002318	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060882). <i>Retirada</i>	33
181/002319	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060883). <i>Retirada</i>	33

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 16

- 181/002320** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060884). *Retirada* 33
- 181/002321** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060885). *Retirada* 33
- 181/002322** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060886). *Retirada* 33
- 181/002323** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060887). *Retirada* 33
- 181/002324** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060888). *Retirada* 33
- 181/002325** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060889). *Retirada* 33
- 181/002326** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060890). *Retirada* 33
- 181/002327** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060891). *Retirada* 33
- 181/002328** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 17

	de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060892). <i>Retirada</i>	33
181/002329	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060893). <i>Retirada</i>	33
181/002330	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060894). <i>Retirada</i>	34
181/002331	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060895). <i>Retirada</i>	34
181/002332	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060896). <i>Retirada</i>	34
181/002333	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060897). <i>Retirada</i>	34
181/002334	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060898). <i>Retirada</i>	34
181/002335	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060899). <i>Retirada</i>	34
181/002336	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060900). <i>Retirada</i>	34

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 18

- 181/002337** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060901). *Retirada* 34
- 181/002338** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060902). *Retirada* 34
- 181/002339** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060903). *Retirada* 34
- 181/002340** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060904). *Retirada* 34
- 181/002341** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060905). *Retirada* 34
- 181/002342** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060906). *Retirada* 34
- 181/002343** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060907). *Retirada* 34
- 181/002344** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060908). *Retirada* 34
- 181/002345** Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 19

	aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060909). <i>Retirada</i>	34
181/002346	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060910). <i>Retirada</i>	34
181/002347	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060911). <i>Retirada</i>	35
181/002348	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060912). <i>Retirada</i>	35
181/002349	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060913). <i>Retirada</i>	35
181/002350	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060914). <i>Retirada</i>	35
181/002351	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060915). <i>Retirada</i>	35
181/002352	Pregunta formulada por las Diputadas doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS), sobre convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060916). <i>Retirada</i>	35
181/002354	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057357). <i>Retirada</i>	35

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 20

181/002355	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057358). <i>Retirada</i>	35
181/002356	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057359). <i>Retirada</i>	35
181/002357	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057360). <i>Retirada</i>	35
181/002358	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057361). <i>Retirada</i>	35
181/002359	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057581). <i>Retirada</i>	35
181/002360	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057582). <i>Retirada</i>	35
181/002361	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057583). <i>Retirada</i>	35
181/002362	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057584). <i>Retirada</i>	36
181/002363	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057585). <i>Retirada</i>	36
181/002364	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057586). <i>Retirada</i>	36

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 21

181/002365	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057587). <i>Retirada</i>	36
181/002366	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057588). <i>Retirada</i>	36
181/002367	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057589). <i>Retirada</i>	36
181/002368	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057590). <i>Retirada</i>	36
181/002369	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057591). <i>Retirada</i>	36
181/002370	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057592). <i>Retirada</i>	36
181/002371	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057593). <i>Retirada</i>	36
181/002372	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057594). <i>Retirada</i>	36
181/002373	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057595). <i>Retirada</i>	36
181/002374	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057596). <i>Retirada</i>	36

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 22

181/002375	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057597). <i>Retirada</i>	36
181/002376	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057598). <i>Retirada</i>	36
181/002377	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057599). <i>Retirada</i>	36
181/002378	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057600). <i>Retirada</i>	36
181/002379	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057601). <i>Retirada</i>	36
181/002380	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057602). <i>Retirada</i>	37
181/002381	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057603). <i>Retirada</i>	37
181/002382	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057604). <i>Retirada</i>	37
181/002383	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057605). <i>Retirada</i>	37
181/002384	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057606). <i>Retirada</i>	37

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 23

- 181/002385** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057607). *Retirada* 37
- 181/002386** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057608). *Retirada* 37
- 181/002387** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057609). *Retirada* 37
- 181/002388** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057610). *Retirada* 37
- 181/002389** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057611). *Retirada* 37
- 181/002390** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057612). *Retirada* 37
- 181/002391** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057613). *Retirada* 37
- 181/002392** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057614). *Retirada* 37
- 181/002393** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057615). *Retirada* 37
- 181/002394** Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057616). *Retirada* 37

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 24

181/002395	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057620). <i>Retirada</i>	37
181/002396	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057621). <i>Retirada</i>	37
181/002397	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057622). <i>Retirada</i>	37
181/002398	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057623). <i>Retirada</i>	38
181/002399	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057624). <i>Retirada</i>	38
181/002400	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057625). <i>Retirada</i>	38
181/002401	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057626). <i>Retirada</i>	38
181/002402	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057627). <i>Retirada</i>	38
181/002403	Pregunta formulada por las Diputadas doña Leire Iglesias Santiago (GS) y doña María Pilar Lucio Carrasco (GS), sobre número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057628). <i>Retirada</i>	38
Secretaría General		
292/000053	Convocatoria pública de 29 de diciembre de 2014 para la provisión, en régimen de contratación laboral, de dos plazas de Guía con destino en la Dirección de Relaciones Institucionales del Congreso de los Diputados	38

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL****Comisión de Educación y Deporte**

Por escrito de fecha 18 de diciembre de 2014, se han retirado las siguientes preguntas formuladas por los Diputados doña M.^a Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, publicadas en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 564, de 21 de noviembre de 2014, sobre:

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057629) (núm. expte. 181/002181).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057630) (núm. expte. 181/002182).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057631) (núm. expte. 181/002183).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057632) (núm. expte. 181/002184).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057633) (núm. expte. 181/002185).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057634) (núm. expte. 181/002186).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057635) (núm. expte. 181/002187).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057636) (núm. expte. 181/002188).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057637) (núm. expte. 181/002189).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056725) (núm. expte. 181/002190).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056726) (núm. expte. 181/002191).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056727) (núm. expte. 181/002192).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056728) (núm. expte. 181/002193).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056729) (núm. expte. 181/002194).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 26

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057641) (núm. expte. 181/002195).

— Número de averías producidas en trayectos del AVE en el año 2014, así como variación respecto al mismo periodo de los años 2012 y 2013 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057642) (núm. expte. 181/002196).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057643) (núm. expte. 181/002197).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057644) (núm. expte. 181/002198).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057645) (núm. expte. 181/002199).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057646) (núm. expte. 181/002200).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057647) (núm. expte. 181/002201).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057648) (núm. expte. 181/002202).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057649) (núm. expte. 181/002203).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057650) (núm. expte. 181/002204).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057651) (núm. expte. 181/002205).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca ERASMUS y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057652) (núm. expte. 181/002206).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057653) (núm. expte. 181/002207).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057654) (núm. expte. 181/002208).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057655) (núm. expte. 181/002209).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057656) (núm. expte. 181/002210).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057657) (núm. expte. 181/002211).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057658) (núm. expte. 181/002212).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 27

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057659) (núm. expte. 181/002213).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057660) (núm. expte. 181/002214).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057661) (núm. expte. 181/002215).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057662) (núm. expte. 181/002216).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057663) (núm. expte. 181/002217).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057664) (núm. expte. 181/002218).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057665) (núm. expte. 181/002219).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057666) (núm. expte. 181/002220).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057667) (núm. expte. 181/002221).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057668) (núm. expte. 181/002222).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057669) (núm. expte. 181/002223).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057670) (núm. expte. 181/002224).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057671) (núm. expte. 181/002225).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057672) (núm. expte. 181/002226).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057673) (núm. expte. 181/002227).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057674) (núm. expte. 181/002228).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057675) (núm. expte. 181/002229).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Badajoz (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057676) (núm. expte. 181/002230).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 28

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Por escrito de fecha 18 de diciembre de 2014, se han retirado las siguientes preguntas formuladas por las Diputadas doña M.^a Soledad Pérez Domínguez y doña Leire Iglesias Santiago, publicadas en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 564, de 21 de noviembre de 2014, sobre:

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056366) (núm. expte. 181/002232).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056367) (núm. expte. 181/002233).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056368) (núm. expte. 181/002234).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056369) (núm. expte. 181/002235).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/056370) (núm. expte. 181/002236).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059102) (núm. expte. 181/002237).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059103) (núm. expte. 181/002238).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059104) (núm. expte. 181/002239).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059105) (núm. expte. 181/002240).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059106) (núm. expte. 181/002241).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059107) (núm. expte. 181/002242).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059108) (núm. expte. 181/002243).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059109) (núm. expte. 181/002244).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059110) (núm. expte. 181/002245).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059111) (núm. expte. 181/002246).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059112) (núm. expte. 181/002247).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059113) (núm. expte. 181/002248).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059114) (núm. expte. 181/002249).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059115) (núm. expte. 181/002250).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059116) (núm. expte. 181/002251).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059117) (núm. expte. 181/002252).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059118) (núm. expte. 181/002253).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059119) (núm. expte. 181/002254).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059120) (núm. expte. 181/002255).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059121) (núm. expte. 181/002256).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059122) (núm. expte. 181/002257).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059123) (núm. expte. 181/002258).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059124) (núm. expte. 181/002259).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059125) (núm. expte. 181/002260).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059126) (núm. expte. 181/002261).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059127) (núm. expte. 181/002262).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059128) (núm. expte. 181/002263).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059129) (núm. expte. 181/002264).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 30

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059130) (núm. expte. 181/002265).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059131) (núm. expte. 181/002266).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059132) (núm. expte. 181/002267).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059133) (núm. expte. 181/002268).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059134) (núm. expte. 181/002269).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059135) (núm. expte. 181/002270).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059136) (núm. expte. 181/002271).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059137) (núm. expte. 181/002272).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059141) (núm. expte. 181/002273).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059142) (núm. expte. 181/002274).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059143) (núm. expte. 181/002275).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059144) (núm. expte. 181/002276).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059145) (núm. expte. 181/002277).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059146) (núm. expte. 181/002278).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059147) (núm. expte. 181/002279).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059148) (núm. expte. 181/002280).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/059149) (núm. expte. 181/002281).

— Planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060846) (núm. expte. 181/002282).

— Planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060847) (núm. expte. 181/002283).

— Planes de Cooperación Territorial suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060848) (núm. expte. 181/002284).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060849) (núm. expte. 181/002285).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060850) (núm. expte. 181/002286).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Bibliotecas Escolares, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060851) (núm. expte. 181/002287).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060852) (núm. expte. 181/002288).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060853) (núm. expte. 181/002289).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo educativo, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060854) (núm. expte. 181/002290).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060855) (núm. expte. 181/002291).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060856) (núm. expte. 181/002292).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el uso de Internet y nuevas tecnologías en el aula, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060857) (núm. expte. 181/002293).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta con respuesta escrita 184/060858) (núm. expte. 181/002294).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta con respuesta escrita 184/060859) (núm. expte. 181/002295).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el incremento de la oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta con respuesta escrita 184/060860) (núm. expte. 181/002296).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060861) (núm. expte. 181/002297).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 32

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060862) (núm. expte. 181/002298).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Literarias, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060863) (núm. expte. 181/002299).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060864) (núm. expte. 181/002300).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060865) (núm. expte. 181/002301).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Rutas Científicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060866) (núm. expte. 181/002302).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060867) (núm. expte. 181/002303).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060868) (núm. expte. 181/002304).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Escuelas Viajeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060869) (núm. expte. 181/002305).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060870) (núm. expte. 181/002306).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060871) (núm. expte. 181/002307).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Centros de Educación Ambiental, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060872) (núm. expte. 181/002308).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060873) (núm. expte. 181/002309).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060874) (núm. expte. 181/002310).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Recuperación y Utilización Educativa de pueblos abandonados, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060875) (núm. expte. 181/002311).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060876) (núm. expte. 181/002312).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060877) (núm. expte. 181/002313).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de integración Aulas de la Naturaleza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 33

Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060878) (núm. expte. 181/002314).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060879) (núm. expte. 181/002315).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060880) (núm. expte. 181/002316).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Programas de Inmersión Lingüística, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060881) (núm. expte. 181/002317).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060882) (núm. expte. 181/002318).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060883) (núm. expte. 181/002319).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre Colonias de verano en inglés, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060884) (núm. expte. 181/002320).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060885) (núm. expte. 181/002321).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060886) (núm. expte. 181/002322).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la creación de plazas escolares de 0-3 años (Plan Educa3), en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060887) (núm. expte. 181/002323).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060888) (núm. expte. 181/002324).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060889) (núm. expte. 181/002325).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años), en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060890) (núm. expte. 181/002326).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060891) (núm. expte. 181/002327).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la financiación de los libros de texto en los niveles obligatorios de la enseñanza, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060892) (núm. expte. 181/002328).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060893) (núm. expte. 181/002329).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060894) (núm. expte. 181/002330).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre competencias básicas, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060895) (núm. expte. 181/002331).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060896) (núm. expte. 181/002332).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060897) (núm. expte. 181/002333).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre leer para aprender, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060898) (núm. expte. 181/002334).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060899) (núm. expte. 181/002335).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060900) (núm. expte. 181/002336).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre profundización de conocimientos, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060901) (núm. expte. 181/002337).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060902) (núm. expte. 181/002338).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060903) (núm. expte. 181/002339).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre contratos-programa, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060904) (núm. expte. 181/002340).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060905) (núm. expte. 181/002341).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060906) (núm. expte. 181/002342).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre reducción del abandono escolar, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060907) (núm. expte. 181/002343).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060908) (núm. expte. 181/002344).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060909) (núm. expte. 181/002345).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060910) (núm. expte. 181/002346).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 35

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060911) (núm. expte. 181/002347).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060912) (núm. expte. 181/002348).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre el reconocimiento de competencias profesionales, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060913) (núm. expte. 181/002349).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060914) (núm. expte. 181/002350).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060915) (núm. expte. 181/002351).

— Convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre formación permanente del profesorado, en el curso 2013/2014 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060916) (núm. expte. 181/002352).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

Por escrito de fecha 18 de diciembre de 2014, se han retirado las siguientes preguntas formuladas por las Diputadas doña Leire Santiago Iglesias y doña Pilar Lucio Carrasco, publicadas en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 564, de 21 de noviembre de 2014, sobre:

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2011 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057357) (núm. expte. 181/002354).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057358) (núm. expte. 181/002355).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057359) (núm. expte. 181/002356).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en enero de 2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057360) (núm. expte. 181/002357).

— Número de efectivos del personal docente y no docente no universitario en junio de 2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057361) (núm. expte. 181/002358).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057581) (núm. expte. 181/002359).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057582) (núm. expte. 181/002360).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de compensatoria y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057583) (núm. expte. 181/002361).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057584) (núm. expte. 181/002362).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057585) (núm. expte. 181/002363).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de transporte y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057586) (núm. expte. 181/002364).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057587) (núm. expte. 181/002365).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057588) (núm. expte. 181/002366).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de residencia y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057589) (núm. expte. 181/002367).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057590) (núm. expte. 181/002368).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057591) (núm. expte. 181/002369).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias para libros de texto y material escolar y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057592) (núm. expte. 181/002370).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057593) (núm. expte. 181/002371).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057594) (núm. expte. 181/002372).

— Número de becas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias de idioma extranjero y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057595) (núm. expte. 181/002373).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057596) (núm. expte. 181/002374).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057597) (núm. expte. 181/002375).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de movilidad y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057598) (núm. expte. 181/002376).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057599) (núm. expte. 181/002377).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057600) (núm. expte. 181/002378).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de complemento y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057601) (núm. expte. 181/002379).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057602) (núm. expte. 181/002380).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057603) (núm. expte. 181/002381).

— Número de becas en las enseñanzas postobligatorias de proyecto fin de estudio y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057604) (núm. expte. 181/002382).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057605) (núm. expte. 181/002383).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057606) (núm. expte. 181/002384).

— Número de alumnos de las enseñanzas postobligatorias a los que se les otorgó una beca Erasmus y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057607) (núm. expte. 181/002385).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057608) (núm. expte. 181/002386).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057609) (núm. expte. 181/002387).

— Número de becas básicas en las enseñanzas postobligatorias y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057610) (núm. expte. 181/002388).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057611) (núm. expte. 181/002389).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057612) (núm. expte. 181/002390).

— Número de becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios otorgadas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057613) (núm. expte. 181/002391).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057614) (núm. expte. 181/002392).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057615) (núm. expte. 181/002393).

— Número de alumnos con necesidades educativas especiales que recibieron ayudas y cuantía de las mismas en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057616) (núm. expte. 181/002394).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057620) (núm. expte. 181/002395).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057621) (núm. expte. 181/002396).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 1 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057622) (núm. expte. 181/002397).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 38

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057623) (núm. expte. 181/002398).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057624) (núm. expte. 181/002399).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057625) (núm. expte. 181/002400).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2011/2012 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057626) (núm. expte. 181/002401).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2012/2013 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057627) (núm. expte. 181/002402).

— Número de beneficiarios de beca en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 3 en el curso 2013/2014 en la provincia de Cáceres (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/057628) (núm. expte. 181/002403).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

SECRETARÍA GENERAL

292/000053

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE GUÍA CON DESTINO EN LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En ejecución de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados en su reunión celebrada el día 23 de julio de 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.º del vigente Convenio Colectivo del personal laboral del Congreso de los Diputados, y no habiéndose cubierto en el proceso de selección interno ninguna de las plazas de la convocatoria interna de 23 de julio de 2014, se procede a la convocatoria pública para la provisión, en régimen de contratación laboral, de dos plazas de Guía con destino en la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Las plazas estarán dotadas con la remuneración que se establezca en el Convenio Colectivo del personal laboral del Congreso de los Diputados.

La convocatoria se regirá por las siguientes bases:

Primera. Funciones.

Las funciones del Guía serán las relativas a las gestiones preparatorias, control y acompañamiento de los grupos de visitas al Palacio del Congreso, con explicación de la historia, aspectos artísticos de sus dependencias, estructura, funciones y actividad de la Cámara, el control de la asistencia programada a los Plenos y la colaboración ocasional en las actividades organizadas por el Departamento de Protocolo. Dependerá, a tales efectos, del Departamento de Protocolo de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Sin perjuicio de las alteraciones que las necesidades del servicio impongan, el horario de Guía será el ordinario, con la obligación de realizar las guardias que correspondan.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Segunda. Requisitos.

Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener la nacionalidad española.
- b) Ser mayor de edad.
- c) Estar en posesión del título de bachillerato o equivalente.
- d) No padecer enfermedad o discapacidad que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado, por cualesquiera causas, para el ejercicio profesional en el desempeño de funciones públicas.

Todos los requisitos enumerados en la presente base deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo.

Tercera. Comisión de Selección.

La resolución del proceso selectivo será realizada por la Comisión de Selección designada por la Mesa del Congreso de los Diputados que estará integrada por los siguientes miembros:

- Un miembro de la Mesa de la Cámara que presidirá la Comisión.
- El Secretario General del Congreso de los Diputados o un Secretario General Adjunto en quien delegue.
- El Director de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.
- El Director de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.
- Un Guía del Departamento de Protocolo de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, que actuará como Secretario.

Uno de los miembros del Comité de Empresa podrá participar como observador en el proceso de selección.

La Comisión de Selección no podrá constituirse ni actuar sin la presencia, cuando menos, de tres de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los miembros presentes, resolviendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente de la Comisión de Selección.

Cuarta. Solicitudes.

Las solicitudes para tomar parte en este proceso de selección, que se ajustarán al modelo que se publica al final de la convocatoria como Anexo II, deberán dirigirse al Secretario General del Congreso de los Diputados, y se presentarán, en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General de dicha Cámara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas, o remitirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El candidato consignará en la solicitud su nombre y apellidos, número de DNI domicilio, teléfono y demás datos reflejados en el modelo de solicitud. En particular deberá manifestar de manera clara y expresa el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, referidos siempre a la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes. Asimismo, deberá expresar necesariamente los títulos que aduce para participar en el proceso de selección, así como los méritos que pretende hacer valer en el mismo, los cuales deberán acreditarse documentalmente dentro del plazo de presentación de solicitudes. Por último, deberá acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.

El candidato hará constar expresamente en su instancia que, en caso de resultar seleccionado, presentará los documentos previstos en la base duodécima y que asume el compromiso de firmar el correspondiente contrato e incorporarse al servicio de la Secretaría General del Congreso de los Diputados en el plazo de un mes a contar desde la notificación del acuerdo de la Mesa de la Cámara autorizando su contratación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El domicilio que figure en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del aspirante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación al organismo convocante de cualquier cambio de dicho domicilio.

Quinta. Admisión de aspirantes.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Selección dictará resolución declarando aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, la cual se hará pública en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Congreso de los Diputados, en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página Web de la misma. A efectos de lo que dispone la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con esta publicación se considerará realizada la oportuna notificación a los interesados.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Finalizado dicho plazo, la Comisión de Selección hará pública, mediante el mismo procedimiento, la resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Sexta. Procedimiento de selección.

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

- 1.^a Ejercicio teórico sobre el temario del Anexo I.
- 2.^a Prueba de idioma (inglés).
- 3.^a Valoración de méritos a que se refiere la base novena de la convocatoria.
- 4.^a Realización de una entrevista personal.

Séptima. Ejercicio teórico.

El ejercicio de carácter teórico consistirá en la contestación durante hora y media a un cuestionario de cuarenta preguntas con respuestas alternativas de las que sólo una es correcta, referidas al temario del Anexo I.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio y se puntuará con un máximo de 40 puntos, computándose un punto por solución correcta y penalizándose con medio punto por cada error cometido. Será necesario obtener 20 puntos para pasar a la siguiente fase.

Octava. Prueba de idioma (inglés).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

a) Traducción directa de un texto, sin diccionario. El candidato dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

b) Traducción inversa al idioma inglés, con diccionario, de un texto en español, que se entregará al aspirante. El candidato dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

c) Conversación con la Comisión de Selección sobre la materia que verse el texto de la traducción, a que se refiere la prueba anterior.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio. Cada prueba se puntuará de 0 a 10, siendo necesario obtener al menos 5 puntos en cada una de ellas para pasar a la fase siguiente.

La Comisión de Selección podrá ayudarse de Profesores designados por la Escuela Oficial de Idiomas.

Novena. Valoración de méritos.

Se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

1. Conocimiento de idioma francés.

Se valorará mediante una prueba de conversación en dicho idioma con la Comisión de Selección, que se calificará de apto o no apto. La calificación de apto se puntuará con 5 puntos. Podrá contarse con el asesoramiento de Profesores designados por la Escuela Oficial de Idiomas.

2. Experiencia en funciones de visitas guiadas a museos o exposiciones de arte pictórico o escultórico o que tengan carácter histórico.

Se valorará con 0,15 puntos cada mes de experiencia acreditado documentalmente, hasta un máximo de 20 puntos.

3. Estar en posesión de alguna de estas titulaciones, hasta un máximo de 15 puntos:

Licenciaturas:

- Licenciado en Bellas Artes.
- Licenciado en Historia del Arte.
- Licenciado en Historia.
- Licenciado en Derecho.

Cada una se puntuará con 7,5 puntos.

Grados:

- Grado en Bellas Artes.
- Grado en Arte.
- Grado en Historia del Arte.
- Grado en Historia.
- Grado en Derecho.

Cada Grado se puntuará con 6 puntos.

Décima. Entrevista personal.

Realizada la evaluación de méritos, los aspirantes que hubieran obtenido un mínimo de 12,5 puntos en dicha fase, serán convocados por la Comisión de Selección para la realización obligatoria de la entrevista personal.

Dicha entrevista versará sobre la experiencia profesional de los aspirantes, funciones específicas del puesto convocado, y, en general, sobre aclaraciones que se consideren necesarias con relación a la documentación aportada por el aspirante para justificar los méritos aducidos.

Se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para superar esta fase.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Undécima. Aspirantes propuestos.

Finalizado el proceso selectivo, la Comisión de Selección hará público en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página web de la misma el nombre de los candidatos cuya contratación se proponga.

Duodécima. Presentación de documentos.

Con carácter previo a la formalización del contrato, y en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquél en que se haga público el nombre de los aspirantes propuestos para su contratación, éstos deberán presentar en la Dirección Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados la documentación que justifique la capacidad y requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, y en particular los siguientes:

- a) Documento nacional de identidad original y fotocopia para su compulsión.
- b) Documento original de los títulos por los que haya sido admitido a participar en el proceso selectivo, con arreglo a lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria y fotocopia de los mismos para su compulsión.

Si alguno de los candidatos propuestos no presentase la citada documentación dentro del plazo fijado, salvo caso de fuerza mayor, o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda, no podrá ser contratado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Decimotercera. Formalización contractual y periodo de prueba.

Una vez que la Mesa del Congreso de los Diputados acuerde la autorización para la contratación, el órgano competente procederá a la notificación a los interesados de dicho acuerdo y se procederá a la formalización del contrato dentro del plazo de un mes a partir de la recepción de dicha notificación.

Transcurrido el periodo de prueba de dos meses, los candidatos contratados que lo superen satisfactoriamente adquirirán la condición de personal laboral fijo.

Decimocuarta. Recursos.

La presente convocatoria podrá ser recurrida ante la Mesa del Congreso de los Diputados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales. Asimismo, las resoluciones de la Comisión de Selección y los actos de trámite de la misma que determinen la imposibilidad de continuar el proceso selectivo o que produzcan indefensión podrán ser impugnados ante la Mesa del Congreso de los Diputados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación. La resolución adoptada por la Mesa de la Cámara pondrá fin a la vía administrativa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2014.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Jesús Posada Moreno**.

ANEXO I

- Tema 1. Las Cortes Generales. Estructura y composición. Las Diputaciones Permanentes.
- Tema 2. Las funciones de las Cortes Generales.
- Tema 3. El funcionamiento de las Cámaras. Pleno, Comisiones, Subcomisiones y Ponencias.
- Tema 4. La Presidencia y la Mesa de las Cámaras. La Junta de Portavoces.
- Tema 5. El funcionamiento de las Cámaras. Las Sesiones y sus clases. El orden del día. Las votaciones.
- Tema 6. El personal de las Cortes Generales. Clases de personal. El Convenio colectivo del personal laboral.
- Tema 7. La organización de la Administración Parlamentaria. La Secretaría General del Congreso de los Diputados.
- Tema 8. La Unidad de Guías: organización y funcionamiento. La coordinación de las visitas. Especial referencia a la asistencia del público a las tribunas del Hemiciclo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 587

9 de enero de 2015

Pág. 43

Tema 9. El edificio del Congreso de los Diputados: origen e historia. Colecciones artísticas del Congreso de los Diputados.

Tema 10. Principios generales de la ordenación protocolaria institucional. Protocolo parlamentario.

cve: BOCG-10-D-587